



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.

SECCION: DESARROLLO SOCIAL.

REGLAS DE OPERACION

NO SE GENERARON DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA NINGUNAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LAS QUE SE ESPECIFIQUE LA CREACION DEL PROGRAMA, POR NO HABERSE LLEVADO A CABO PROGRAMAS SOCIALES, SE INFORMA LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.